

**LABURO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de Diciembre del 2015**

**1.- Información General**

La Compañía LABURO S.A. fue constituida el 23 de Enero del año 2008 en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, como Sociedad Anónima, mediante resolución de la Superintendencia de Compañías # 802 inscrita en el Registro Mercantil según folio # 3582 con fecha 21 de febrero del 2008.

LABURO S.A. es una compañía dedica a las Actividades de Asesorías dando servicio en área Financiera a las Empresas o Pymes

**2.- Políticas Contables Significativas**

a) Bases de presentación

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board – IASB y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, considerando que es fundamental para el desarrollo del país actualizar las normas de contabilidad, a fin de que armonicen con conceptos universales en el adecuado registro de las transacciones y la correcta preparación de los estados financieros.

b) Activos y Pasivos Financieros: Reconocimiento, Medición inicial y medición posterior.

La compañía reconocerá el activo o pasivo financiero solo cuando se convierta según las cláusulas contractuales del instrumento, en la fecha de negociación.

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al precio de la transacción, incluyendo los costos de la transacción, excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación la compañía medirá el instrumento financiero al valor presente de los pagos futuros.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los instrumentos financieros se medirán al valor razonable incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

c) Caja

Está constituida por los valores de efectivo en caja, registradas todos en el balance general y certificados con los estados de cuenta bancarios. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

d) Documentos y Cuentas por cobrar

La compañía registra cuentas por cobrar al final de este ejercicio, considerando provisiones por incobrabilidad para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de cartera por las obligaciones contraídas en este ejercicio económico. La Ley de Régimen Tributario Interno faculta a las empresas a constituir una reserva para créditos incobrables, y por lo tanto se ha considerado el porcentaje autorizado por la Administración Tributaria que es el 1% de los créditos concedidos en el ejercicio que se encuentren pendientes de cobro. La acumulación de esta provisión no podrá exceder el 10% del saldo total de la cartera.

e) Inventarios

Por la naturaleza de su negocio, la Compañía no registra inventario y en caso de que los tuviera serían registrados al costo de adquisición, que no excede el valor de mercado.

f) Propiedad, Planta y Equipos

Están registradas al costo de adquisición y todos los costos directamente relacionados con el activo en el lugar y las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Se depreciarán utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada.

Posteriormente a la medición inicial, la compañía medirá el valor de las propiedades planta y equipos al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

La depreciación se iniciará cuando el activo esté disponible para su uso, y se utilizará el método de línea recta, determinando previamente el importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil.

La compañía no ha pignorado los activos como garantía de deudas.

g) Pasivo a largo plazo

Lo constituyen las entregas de los accionistas de la compañía a ser cancelados a largo plazo sin que exista acuerdo, plazo, ni reconocimiento de intereses.

h) Patrimonio

El Capital Social está representado por 100800 acciones a un valor nominal unitario de US\$ 1,00 cada acción.

### 3.- Efectivos y Equivalentes al Efectivo

Al 31 de diciembre del 2015, registra un saldo en las cuentas de los Bancos en los registros contables son \$108.45 conciliados con los Estados de Cuentas Bancarias.

### 4.- Otras Cuentas y Documentos por Cobrar

Estas otras cuentas se registran de terceros, y los saldos pendientes al cierre de este ejercicio son los siguientes:

Anticipo a Proveedores	\$ 13,717.14
<b>Total</b>	<b>\$ 13,717.14</b>

### 5.- Activos por Impuestos Corrientes

Al cierre del ejercicio la compañía registra los siguientes saldos:

Crédito Tributario a favor (IVA)	\$ 2,886.60
<b>Total</b>	<b>\$ 2,886.60</b>

### 6.- Propiedad Planta y Equipo

Están registradas al costo de adquisición y todos los costos directamente relacionados con el activo en el lugar y las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Detalle del movimiento al 31 de diciembre del 2015 son:

Muebles y Enseres	\$ 8,713.80
Equipo de Computación	\$ 5,706.97
Vehículos	\$ 17,856.25
Depreciación acumulada	\$ (9,806.78)
<b>Total</b>	<b>\$ 22,470.24</b>

### 7.- Cuentas y Documentos por Pagar

La compañía registra en sus cuentas, obligaciones pendientes con sus proveedores locales, las cuales se han incurrido para el funcionamiento administrativo de la compañía que al término del ejercicio, presenta un saldo de \$ 232.81.

## 8.- Cuentas y Documentos por Pagar con Instituc. Financieras

La compañía ha suscrito un Sobregiro contratado con el Banco del Litoral, para realizar las operaciones de compra de cartera, por el tiempo de un año, presenta un saldo de \$ 30,000.00.

## 9.- Otras Cuentas por Pagar

Al cierre del ejercicio la Compañía presenta las siguientes obligaciones contraídas con terceros:

Obligaciones con la Administración Tributaria	\$	0.55
Cuentas por Pagar Ecuainvesto	\$	4,806.59
Cuentas por Pagar Varias	\$	685.18
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>5,492.32</b>

## 10.- Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio

La Compañía dentro del Ejercicio Económico del 2015, mediante sus operaciones ordinarias ha generado una Utilidad, por ende se determina y se registra un Impuesto a la Renta Causado de \$ 436.59, pero generando un Impuesto a Pagar para la fecha de vencimiento del pago (20 de abril del 2016) por un valor de \$ 553.96 de acuerdo a la siguiente Conciliación Tributaria:

Descripción	Valor Según la Cta.
<b>CÁLCULO DE LA PARTICIPACIÓN TRABAJADORES</b>	
Utilidad del Ejercicio	1,681.06
Pérdida del Ejercicio	0.00
<b>BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES</b>	<b>1,681.06</b>
<b>PARTICIPACIÓN TRABAJADORES</b>	<b>252.1625</b>
<b>CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	
<b>UTILIDAD / PÉRDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>1,681.06</b>
Menos:	
Amortización de Pérdidas Tributarias (Art. 11 LRT)	661.50
Participación a Trabajadores (d)	252.16
Más:	
Gastos no deducibles locales	1,217.07
<b>UTILIDAD GRAVABLE / PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES</b>	<b>1,984.48</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	<b>436.59</b>
<b>CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR / SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b>	
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	<b>436.59</b>
Menos:	
Anticipo Determinado Correspondiente al Ejercicio Fiscal Corriente (e)	1,379.52
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO</b>	<b>6.99</b>
Más:	
Saldo del Anticipo Pendiente de Pago	602.96
Menos:	
Retenciones en la fuente que se realizaron en el ejercicio fiscal	46.00
<b>SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR</b>	<b>553.96</b>
<b>SUBTOTAL SALDO A FAVOR</b>	<b>6.99</b>

## 11.- Beneficios a los Empleados por Pagar

Al cierre del ejercicio la Compañía presenta las siguientes obligaciones:

Participación Trabajadores por Pagar	\$	252.16
Por Beneficios de Ley a empleados	\$	410.06
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>662.22</b>

## 12.- Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Al 31 de Diciembre del 2015, la reserva legal es de \$ 4,94

### **13.- Resultados del Ejercicio 2015**

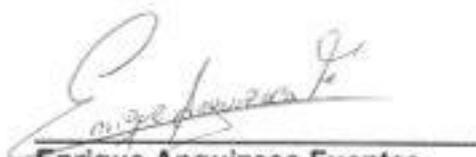
La compañía ha obtenido los ingresos suficientes para cubrir todos los gastos generados en el presente ejercicio económico. Dando como resultado una Utilidad antes de impuestos del Periodo de \$ 1,681.08, como se puede reflejar en el Estado de Resultado Integral.

Se obtuvo una Participación para Trabajadores que corresponde el 15% de la Utilidad Antes de Impuesto por un valor de \$ 252.16.

Según la Conciliación Tributaria se registra un Impuesto a la Renta causado que corresponde al 22% por un valor de \$ 436.59, pero el Anticipo Determinado es de \$1,379.52.

Se disminuye también el valor por Reserva Legal que es un valor de \$ 4.94.

Dando una Utilidad del Ejercicio a repartir para los accionistas por un valor de \$ 44.46



**Enrique Anguizaca Fuentes**  
Contador  
RUC 0923602056001